



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE DE 13 DE JUNIO DE 2022

En Sangonera La Verde, Murcia, a trece de junio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Sangonera La Verde para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Francisco Noguera Hernández, y es asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad de Sangonera La Verde, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Socialista
D. Francisco Noguera Hernández (Presidente)
D^a María Teresa Guillen Hernández
D. Juan José Guirao Soto
D. Goran Carrillo Delgado (Ausente)

Por el Grupo Municipal Popular:
D. Eugenio Espín García
D. Manuel Noguera García
D^a María del Carmen Martínez Noguera (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D. Juan Iniesta Paredes (Vicepresidente)

Por el Grupo Municipal Vox:
D. Antonio Guirao Guirao (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Proposiciones del Presidente

1.1.-Aprobación, si procede, sobre Colocación de Resaltos en Calle Escuelas y Sentido Único en Calle Cardosos de Sangonera La Verde

El Presidente toma la palabra para dar lectura al Informe del Servicio de Tráfico sobre Colocación de Resaltos en Calle Escuelas y Sentido Único en Calle Cardosos de Sangonera La Verde, comenta que dicho Informe obedece a una petición Vecinal. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Informe de Tráfico sobre Colocación de Resaltos en Calle Escuelas y Sentido Único en Calle Cardosos de Sangonera La Verde, a Instancia Vecinal. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.



1.2.-Aprobación, si procede, sobre Valoración Técnica de Puerta de Acceso a CEIP Rafael Nicolás Raya de Sangonera La Verde

A continuación el Presidente de la Junta toma la palabra para dar lectura a su Proposición. Tiene como objeto la apertura de una nueva puerta en el CEIP Rafael Nicolás Raya de Sangonera La Verde, que facilite el acceso al mismo a través de la Calle Calderón de la Barca y facilite el acceso a personas con movilidad reducida. El Vocal del Grupo Popular D. Manuel Noguera comenta que no le consta que el Consejo Escolar, al cual pertenece, tenga conocimiento de ésta actuación. Comenta que solicitará información a la Dirección del Colegio y al propio Consejo Escolar. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín para indicar que la Valoración le parece excesiva. Entiende que la actuación que se llevará a cabo no se corresponde con la cuantía fijada por el Técnico. También está en desacuerdo con los protocolos de actuación, ya que no está conforme con que las Valoraciones superiores a cinco mil euros tenga que ser elevadas a Promurcia para su contratación, no siendo la Junta quien solicite Presupuesto y Adjudique. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a la Votación, Aprobándose por Mayoría: La Valoración de Puerta de Acceso al CEIP Rafael Nicolás Raya, del Arquitecto Técnico Municipal D. Oscar López Sánchez, por un Importe de 6.517,88 €. Votos emitidos 6, Votos a Favor 4; 3 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Ciudadanos, los 2 Vocales del Grupo Popular se Abstienen.

1.3.-Aprobación, si procede, sobre Valoración Técnica de Reposición de Firme en Varias Calles de la Pedanía (2022/015/001105) y Refuerzo de Firme en Camino Perrallas y Pavimentación de Acera Lope de Vega (2021/015/001377) y (2021/015/000369) en Sangonera La Verde

A continuación el Presidente toma la palabra para dar lectura a su Proposición. Comenta que éste punto tiene por objeto aprobar la Valoración de Reposición de Firme en Varias Calles de la Pedanía (2022/015/001105) y Refuerzo de Firme en Camino Perrallas y Pavimentación de Acera Lope de Vega (2021/015/001377) y (2021/015/000369) en Sangonera La Verde. Los Vocales de la Junta comentan e identifican sobre las Valoraciones las cantidades y su correspondencia con calles. El Vocal del Grupo Popular D. Eugenio Espín manifiesta su disconformidad con la tramitación de la Licitación de las obras cuya valoración se aprueban. Entiende que la Junta, mediante los mecanismos Legales o Reglamentarios oportunos, debería ser quien, con todas las garantías licite dentro de sus Competencias éstas Valoraciones. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimitad: La Valoración Técnica de Reposición de Firme en Varias Calles de la Pedanía (2022/015/001105) por un Valor de Licitación de 8.930,20 € y Refuerzo de Firme en Camino Perrallas y Pavimentación de Acera Lope de Vega (2021/015/001377) y (2021/015/000369) por un Valor de Licitación de 9.718,53 € en Sangonera La Verde, del Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal D. Ángel Luis Abad Linares. Votos emitidos 6, Votos a Favor 6; 3 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal de Sangonera Verde,

En Sangonera La Verde, a 13 de Junio de 2022
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D. Francisco Noguera Hernández

D. Jesús Valverde García